

# Territorio, educación, cultura y performatividad

Bernardo Barragán Castrillón<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> PhD. Profesor Titular de la Universidad de Antioquia. Director-Editor de la Revista Digital Educación y Territorios.

*La cultura es cosa distinta.  
es organización, disciplina del yo interior,  
apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior conciencia  
por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene,  
su función en la vida, sus derechos y sus deberes.*

*Antonio Gramsci*

**S**i aceptamos que el territorio es una realidad compleja en la que juegan elementos del orden social, político, cultural, económico y educativo es necesario pensar cómo se tramitan estos aspectos en su condición real, es decir, en aquellas maneras que terminan definiendo la vida de quienes habitan el territorio y, en este sentido, pensar esa relación a partir de concebir el territorio como las subjetividades colectivas que lo constituyen. Esto sugiere proponer la performatividad (Derrida, 2002) como categoría de análisis y así comprender cómo el territorio, como poder performativo, se va configurando a partir de los acontecimientos.

Entiendo performatividad como aquello que a través del lenguaje produce acontecimiento que escapa a la responsabilidad subjetiva y se inserta más bien en la responsabilidad colectiva, de esta manera, habría necesariamente que acudir a ampliar la comprensión del lenguaje a eso que produce realidad más allá de la manera en que se manifiesta. De tal manera el territorio es en lo fundamental acontecimiento y esto significa que él performa y es performado, es decir, produce y es producido mediante los actos que lo constituyen y las colectividades que lo habitan.



Esta performatividad opera como un hilo de relacionamiento entre el territorio, la cultura, lo social, lo político y lo educativo que dependen de las subjetividades colectivas que lo conforman, es decir, en primer lugar, el territorio adquiere la imagen que las comunidades tienen de este y de la manera en que lo habitan, esto es, es una unidad orgánica que se mueve en la dialéctica de la dependencia vital entre uno y otro y en segundo lugar la transformación de los territorios incide orgánicamente en las subjetividades que lo habitan. Así las subjetividades son el territorio y el territorio son las subjetividades, en tanto estas los llevan en sus cuerpos, en sus luchas, en sus movimientos, en sus trabajos, en sus afectos. No hay territorio posible sin la condición que las subjetividades le ponen con su existencia.

Estos elementos no pueden ser vistos de manera aislada, ya que su influencia y su impacto se entrelazan de manera significativa en la configuración de la realidad social y tiene que ver con la relación entre el territorio, la cultura, lo social y lo educativo que desde una perspectiva crítica resalta la influencia en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

De tal manera, es necesario entender el territorio como algo más que un espacio físico delimitado por fronteras geográficas; y verlo como un escenario en el que se entrelazan diversas dinámicas sociales, culturales y educativas, donde se desarrollan las interacciones humanas, significados, símbolos e identidades que influyen en la construcción de la cultura y en la configuración de lo social.

Son esas dinámicas las que es necesario impactar de manera conjunta a través de procesos de formación que reconozcan la organicidad propia del territorio en el que siempre se están produciendo transformaciones que inciden en las subjetividades colectivas en todos los ámbitos de actuación que estas tienen, lo que significa comprender los relacionamientos de lo social, lo educativo, lo político, lo cultural y lo económico en sentido orgánico, es decir, aquello que muestra cómo las ideas, valores y creencias de una sociedad están arraigadas en las estructuras subyacentes y que pueden servir como mecanismo de control hegemónico o como estrategia de liberación. (Gramsci, 2019)

En este aspecto la cultura es un elemento transversal que permea todas las esferas de la sociedad. La cultura no solo se expresa a través de manifestaciones

artísticas, tradiciones o costumbres, sino que también se manifiesta en las formas de organización social, en las relaciones de poder y en las dinámicas educativas. La cultura no es estática, sino que está en constante cambio y transformación, influenciada por el territorio y por los procesos educativos que se desarrollan en él. Por lo tanto, es fundamental comprender la cultura como un factor determinante en la configuración de lo social y en la reproducción de desigualdades o en la promoción de la diversidad y la inclusión, además de la constitución de algunas subjetividades colectivas que ponen en juego el papel de la cultura en el territorio como agente de transformación social en tanto son estas subjetividades colectivas quienes producen y consumen cultura y la movilizan en sentido táctico, es decir, de manera que ofrecen otros modos de acontecer en el territorio y transformarlo singularmente.

**Lo educativo juega un papel fundamental en la configuración de la comunidad en el territorio, ya que es a través de los procesos formativos que se producen valores, conocimientos y habilidades que inciden en la construcción de identidades colectivas.**

Ahora, lo social, entendido como el conjunto de relaciones, estructuras y procesos que caracterizan a una sociedad, está estrechamente vinculado al territorio, a la cultura y a lo educativo. Las desigualdades sociales, las dinámicas de exclusión, la distribución del poder y los procesos de identificación colectiva son aspectos que se ven influenciados por la interacción entre el territorio, la cultura y los procesos educativos. En este sentido, es necesario analizar críticamente cómo se articulan estas dimensiones para comprender las dinámicas sociales y para promover procesos de transformación que favorezcan la equidad y la justicia social.

Una mirada sencilla pero cuidadosa del territorio en el oriente antioqueño, pero que podría extenderse a todo el país, nos deja algunos elementos para la reflexión y por supuesto la movilización en el orden social y educativo, veamos: uno de ellos es el fenómeno de la “gentrificación” que es el proceso en el cual un barrio o una zona urbana o semirural o rural experimenta un cambio socioeconómico,

caracterizado por la llegada de personas con un nivel adquisitivo más alto que la población original. Esto suele llevar a un aumento de los precios de la vivienda, la expulsión de los residentes de bajos ingresos y la transformación del carácter y la identidad del lugar. Este fenómeno muestra como un acontecimiento en el orden social en el territorio termina produciendo una forma hegemónica que privilegia ciertas prácticas sociales y culturales que le hacen perder al territorio la singularidad como condición de su identidad.

Lo que se produce con la gentrificación es un desplazamiento en todos los órdenes que deja al territorio al arbitrio de razones economicistas y de progreso que vuelven inviable la posibilidad de construir formas que desde lo local mantengan una relación orgánica entre el territorio y sus manifestaciones sociales y culturales.

En esta perspectiva lo educativo juega un papel fundamental en la configuración de la comunidad en el territorio, ya que es a través de los procesos formativos que se producen valores, conocimientos y habilidades que inciden en la construcción de identidades colectivas que pueden enfrentar la idea de progreso que atenta contra la identidad territorial. Incluso sabiendo que la educación no solo se desarrolla en espacios institucionales, sino que también se manifiesta a lo largo y ancho del territorio, permea las prácticas culturales y las dinámicas sociales. Por lo tanto, es necesario reflexionar críticamente sobre cómo se articulan los procesos educativos con el territorio, la cultura y lo social para comprender su influencia en la reproducción o transformación de las estructuras de poder y de desigualdad.

En suma, la cultura, lo social y lo educativo son dimensiones interrelacionadas que influyen de manera significativa en la configuración del territorio como proyecto performativo. Desde una perspectiva crítica, es necesario analizar cómo se articulan estas dimensiones para comprender las dinámicas sociales, culturales y educativas, y para promover procesos de transformación que favorezcan la equidad, la diversidad y la justicia social. Solo a través de una comprensión integral de estas interrelaciones será posible construir un territorio más inclusivo y democrático.

# Referencias bibliográficas

Derrida, J. (2002). La Universidad sin condición. Madrid: Trotta.

Gramsci, A. (2019). Escritos: antología. Madrid: Alianza editorial.